

16 de diciembre de 2024 CTP-DE-PI-COM-0050-2024

Heredia se une al SINPE-TP y se incorpora nueva tarjeta prepago para usuarios no bancarizados

- Son cinco empresas heredianas que se unen al Sinpe-TP y beneficiarán alrededor de 150 mil usuarios.
- El "Monedero SINPE-TP" permitirá a las personas no bancarizadas disfrutar de la comodidad y seguridad del pago electrónico.

El Consejo de Transporte Público (CTP) se complace en anunciar que cinco empresas autobuseras heredianas se han incorporado al Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (SINPE-TP). Las compañías Cooperativa Autobuseros Nacionales Asociados R.L (COOPANA R.L), TRANSVI S.A., Microbuses Rápidos Heredianos S.A., Transportes Unidos la 400 S.A., Autotransportes Los Lagos Heredia S.A., han integrado validadores de pago electrónico en **206 unidades de autobús**, beneficiando a alrededor de 150 mil usuarios.

Con esta incorporación, el SINPE-TP ya opera en 25 empresas de transporte masivo en la Gran Área Metropolitana (GAM), con un total de **1.356 autobuses** que brindan a los usuarios una experiencia de pago más ágil, segura y moderna. Este avance refuerza el compromiso de modernizar el sistema de transporte público del país y facilitar el acceso a servicios innovadores.

Durante el evento de inauguración, el Sr. Enrique Muñoz, Director para el Sector Público en MasterCard Costa Rica, y la Sra. Evelyn Aguilar, Gerente de Negocios de Banca Corporativa del Banco de Costa Rica (BCR), presentaron el plan para implementar la nueva tarjeta prepago "Monedero SINPE-TP", la cual está diseñada para personas no bancarizadas, ofreciendo una alternativa al efectivo y permitiendo a esta población disfrutar de la misma experiencia que el resto de los usuarios al pagar electrónicamente en trenes y autobuses.

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO



16 de diciembre de 2024 CTP-DE-PI-COM-0050-2024

Las tarjetas estarán disponibles, en los 2500 puntos Tucán del BCR, alrededor del territorio nacional. Inicialmente, podrán ser recargadas en estos puntos, sin embargo, se espera en una segunda etapa habilitar recargas mediante Sinpe Móvil.

"La integración de estas empresas heredianas al SINPE-TP y la introducción de la tarjeta Monedero SINPE-TP representan un avance significativo en la modernización del transporte público y la inclusión financiera de la población. Estas iniciativas fortalecen el compromiso del CTP de brindar a los costarricenses un servicio de calidad, accesible y seguro", afirmó el Lic. Rafael Herrera García, Director Ejecutivo del CTP.

El CTP invita a los usuarios del transporte público a disfrutar de los beneficios del pago electrónico y a informarse sobre la nueva tarjeta prepago, un paso importante hacia la equidad en el acceso a servicios esenciales.

Valeria Castro Otero
Periodista
Proyección Institucional
Consejo de Transporte Público
Correo Electrónico: vcastro@ctp.go.cr



GOBIERNO DE COSTA RICA CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO